



SECRETARIA GENERAL  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 JAMAY, JALISCO  
 GOBIERNO DE JAMAY  
 2015-2018



*[Handwritten signature]*  
 2015-2018

*[Handwritten signature]*

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO  
 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08/2016  
 28 DE JULIO 2016

*Rosa María Godínez Ortega*  
*Jose A Estrada Cruz*

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 17 horas con 38 minutos del día Jueves 28 de Julio del 2016, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria no. 08/2016; y para desahogar el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	AUSENTE (JUSTIFICADO)
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*ERIKA GODINEZ*

**SECRETARIO.-** Informo y certifico que tenemos la Asistencia de 10 (diez) integrantes del Pleno, 08 (ocho) Regidores, más el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación y firmas del acta 07/2016
- IV. Primera modificación del Presupuesto del año 2016
- V. Aprobación de Tablas de Valores Catastrales para el año 2017

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018

2015-2018 //  
*R. López S.*

*Jose L. Estrada*

- VI. Aprobación del Convenio de adhesión con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto de la Mujer de Jamay, con el objetivo de coadyuvar con estos Organismos Públicos Descentralizados en términos de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VII. Toma de protesta del Consejo Tarifario para fines de consolidar el Organismo Público Descentralizado.
- VIII. Someter a consideración del Cuerpo Edilicio el apoyo en Salud a Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.
- IX. Aprobación del decreto numero 25859 por el que se reforman los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- X. Aprobación del Programa de Desarrollo Urbano.
- XI. Aprobación del Programa Plan Municipal de Contingencia.
- XII. Autorización del contrato con las empresas que el comité de adquisiciones dictamino como ganadores las cuales son:
  - SANGANGUEY CORPORATIVO SA. DE C.V. con la obra: Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm de espesor y modernización de red de drenaje y tomas domiciliarias de la calle fresno de San Miguel de la Paz, con un costo de: \$ 809,693.61 (ochocientos nueve mil seiscientos noventa y tres pesos 61/100 m.n.)
  - FRANCISCO ZUNO CERDA con la obra: Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm de espesor y modernización de red de drenaje y tomas domiciliarias de la calle Teodora Rodríguez, de Jamay, con un costo de \$ 1, 106,111.28 (un millón ciento seis mil ciento once pesos 28/100 m.n.)
- XIII. Autorización para que por obra directa, el Departamento de Obras Públicas ejecute la obra: Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm de espesor y modernización de red de drenaje y tomas domiciliarias de la calle Abasolo en la Delegación de San Agustín, con un costo de \$ 556,695.11 (quinientos cincuenta y seis mil seiscientos noventa y cinco pesos 11/100 m.n.)
- XIV. Puntos Generales
- XV. Clausura de la Sesión.

*Rosalva María Godínez Ortega*  
ERIK A. GODINEZ

*Institución de la Paz*

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del orden del día. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) votos de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

III.- Aprobación y firmas del acta 07/2016





GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018  
*Rafael López S.*

**PRESIDENTE.-** Recuerdan en la reunión que vino el notario y nos hicieron una presentación donde hacían unas modificaciones a estas tablas el cual estuvimos de acuerdo, se manda a Catastro del Estado para que ellos hagan las observaciones, y ahora ellos nos la regresan para que nosotros aprobemos aquí y para que se vuelva a mandar al Congreso.

**SECRETARIO.-** Aquí tengo los paquetes, son cinco juegos iguales ya lo checo el Consejo Técnico Catastral del Estado, primero lo checa el Consejo Técnico Catastral Municipal y ya después de la aprobación se manda al Congreso.

**REGIDOR LORENZO.-** ¿Hubo modificaciones, aumentos a cada uno?

**SECRETARIO.-** Si, esas proposiciones son del Consejo Catastral Municipal en las reuniones que realizan aquí, se conforma y hay propuestas.

**REGIDOR LORENZO.-** ¿Somos autónomos en los incrementos o son del Estado.

**SECRETARIO.-** De cierta forma, pero si no es conveniente lo que tú quieres subir, haya en el Estado te corrigen y te sugieren.

**REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.-** Si es conforme van pasando los años van incrementando, el valor sube y tienen que ir aumentando los impuestos en base a eso.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** También se basa en la inflación para que sea equitativo, de otra manera estas afectando los intereses de la Comunidad.

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto V**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

**VI. Aprobación del Convenio de adhesión con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto de la Mujer de Jamay, con el objetivo de coadyuvar con estos Organismos Públicos Descentralizados en términos de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**PRESIDENTE.-** Este convenio aquí está el titular de Transparencia. Saben que firmamos un convenio con el ITEI que estamos trabajando para que la Administración este aprobada por el ITEI la cultura de la transparencia y buena calificación, entonces las OPD como son el Instituto de la Mujer y DIF también tienen que estar haciendo lo que nosotros estamos haciendo con transparencia por el hecho de que el Lic. Rodolfo ha estado asistiendo a diferentes capacitaciones y un diplomado, este convenio solo es para que lleve también la transparencia del Instituto de la Mujer y el DIF.

**SECRETARIO.-** De igual manera se les hizo llegar la información a sus correos.

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario General levante la votación.

Jose A. Estrada  
ERIKA 600 1152

*J. Martínez*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

2015-2018

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto VI**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

**VII. Toma de protesta del Consejo Tarifario para fines de consolidar el Organismo Público Descentralizado.**

**PRESIDENTE.-** El Consejo Tarifario es quien pone las tarifas de agua, se toman de un reglamento quienes y quienes lo conforman de la sociedad y del sector empresarial, aquí afuera están las personas quienes lo van a conformar.

**SECRETARIO.-** El artículo 56. Dice lo siguiente: La Comisión Tarifaria se integrará en forma permanente, y estará constituida por:

**I.-** Un Presidente que será el Director General del Organismo Operador; Lic. Luis Sergio de la Torre Franco.

**II.-** Un Representante de la Autoridad Municipal; C. Juan Pérez García.

**III.-** Un Secretario, quien será designado de entre los miembros de la Comisión Tarifaria;

**Como Vocales:**

**IV.-** Un representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Lic. Daniel López Vázquez

**V.-** Un representante común de los Usuarios del Servicio Habitacional; C. Juan Alejo Contreras.

**VI.-** Un representante común de las Organizaciones de Comerciantes y Empresarios; Ing. Alejandro Zuno López

**VII.-** Un representante de la Unión Ganadera; C. Emilio Flores Ramírez

**VIII.-** Un representante del Sector Académico Privado; Lic. Carlos Ortega Cervantes.

**PRESIDENTE.-** Consejo Tarifario del municipio de Jamay, Jalisco., protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes que de ella emanen, y las Leyes del Estado Soberano de Jalisco, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que el pueblo les ha conferido, velando siempre por el bienestar de México, el Estado y nuestro Municipio.

**TODOS: ----- SI PROTESTO**

**PRESIDENTE.-** Si no lo hicieren que el Estado, la Nación y el Municipio se los demanden. Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto VII**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08

ERIKA GODINEZ

Donatista...



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018 //

(ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

**VIII. Someter a consideración del Cuerpo Edilicio el apoyo en Salud a Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.**

**PRESIDENTE.-** En la sesión pasada platicábamos y en su momento comentaba el Regidor Gustavo de apoyo en cuestión de salud sobre todo más al personal de Seguridad Pública y lo gestionamos para que fuera al 100% pero más personal de otros departamentos también lo requiere por cuestión de algún accidente dentro del trabajo, yo les he comentado que cuando necesiten una intervención o un especialista nos lo hagan saber para ver con amigos que incluso en varias ocasiones ya nos han brindado el apoyo, no sé cómo se les haga en su momento ir valorando en algún momento si algún trabajador requiere de una cirugía de urgencia valorar aquí de cuanto sería el apoyo, tiene que quedar asentado el apoyo por concepto a los elementos de seguridad pública y protección civil que es el 100% de su medicamento y no se de los demás trabajadores si les parezca también ustedes los que son servidores de cierto salario que no es el suficiente autorizarles un cierto porcentaje o el cien. ¿Qué opinan? También más adelante se les va a pedir si autorización para unos seguros de vida que también estamos viendo los que mejor dan servicio a mejor costo.

**REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.-** Yo creo que es una buena iniciativa, porque sabemos que desde hace muchos años no se cuenta con ese servicio y el seguro de vida es muy importante para de alguna manera deslindar responsabilidades al Ayuntamiento.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Ya previamente se había hecho el comentario aquí en cabildo lo de los seguros de vida y que bueno que se le esté dando continuidad, es bueno darnos a la tarea nosotros que sabemos yo tengo una agenda de médicos que quieren participar no voy a decir que de manera altruista pero sí que fuera con un 60 o 70% de gastos que solventara el ayuntamiento y el 40% que fuera de manera gratuita. Podemos hablar con trauma, con cirugía, hay compañeros que ya están jubilados del seguro que han demostrado esa disponibilidad, claro la atención sería particular, en el Hospital San Vicente, en el Hospital María Isabel, entonces hacer eso para cuando surja la urgencia tomarlos en cuenta, la otra situación también se había comentado hacer la agenda de grupos sanguíneos. La otra es en relación del Seguro Social aquí en los presupuestos que ahí estamos viendo, ahorita se están pagando casi cuatrocientos mil pesos al año de trabajadores que por unos están jubilados y otros incapacitados que se les está pagando de manera permanente entonces son cuatrocientos mil pesos al año, se quedó la solicitud de ver las edades de los empleados para ver con quienes se pueden actuar en relación a eso, si hacemos cuentas se pagarían de esos compañeros si estuvieran activos trescientos cincuenta mil pesos





GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018

2015-2018

oye ahí una pediatra, y le comento que traigo a mi niño es una urgencia y me dice es que no lo puedo atender primero tiene que pasar con el médico general y le digo oye es que no está y me dice es que esto no es una urgencia y el niño trae temperatura dice es que si me esperas dije no es que hasta donde vamos a llegar, le dije ya sé quién es usted y de verdad no se vale porque todas las mamás traemos a los hijos con una urgencia porque somos madres y el niño ya se convulsiono y corro el riesgo de que lo vuelva hacer, no es que ahorita te atiende, y le dije es que yo trabajo en el Ayuntamiento soy Regidora le tuve que explicar todo y no se vale que por esa manera me haya atendido y yo la conozco y yo fui una de ellas de las que fueron citadas al ministerio público por una negligencia que se pasó ella.

**PRESIDENTE.-** Yo creo que el doctor Ramiro tiene toda la vida de conocerla a la doctora Camacho.

**REGIDORA LIC. MA. DOLORES.-** Yo no tengo toda la vida de conocerla pero tuve una muy mala experiencia con ella y ella se la puede decir.

**PRESIDENTE.-** En paz descansen también el Doctor Marce los médicos estamos expuestos a cosas que ningún profesionista cuesta, todos tenemos errores, todo cuesta y no se vale que por ejemplo si tiene un error te desprestigies toda la vida no conozco solo un poco sobre la situación ella me la platico pero aun así no sé qué nos pueda decir usted Dr. Ramiro al respecto porque ella trabajaba en el Seguro Social.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Para terminar con el punto, no todos van a tener acceso a la Universalidad o Universalización de Salud los más escasos no van a tener acceso eso denlo por hecho que son la mayoría de los Mexicanos y o que tú quieras hacer más te va a costar si te quieres ir al militar te va a costar si te quieres ir al Seguro Social te va a costar y si quieres ir al Seguro Popular ahí vas a seguir. Respecto a la doctora, todos como dice el Presidente todos cometemos errores somos humanos y yo me considero dentro de los médicos que hemos cometido muchos errores de todo tipo la medicina no es una ciencia exacta por eso tiene tantas fallas porque cada día va viendo pasos diferentes y no conocemos todo pero la falta de disponibilidad eso si no va, las cosas suceden y a todos nos pasan si vemos que estamos saturados hay médicos que están para urgencias, hablando de la doctora yo la conocí bien con mucha disponibilidad es una persona que conoce yo le puedo echar todas las flores y los halagos porque fueron como nueve años que trabajamos y siempre hubo disponibilidad a usted Regidora le tocó vivir otra parte de la historia

**REGIDORA LIC. MA. DOLORES.-** Fueron tres casos y graves, uno fue penal.

**REGIDORA ERIKA.-** Pero como dijo el Presidente el día de la inauguración, todas como mamás para mi hijo siempre va hacer una urgencia porque yo lo que quiero es que mi hijo siempre este bien, si es difícil que te metan habiendo citados.

**REGIDORA LIC. MA. DOLORES.-** No, estaba solo, yo hubiera entendido pero estaba solo ella estaba sentada con el celular no había nadie, yo trabajo en un hospital y yo sé lo que es un hospital pero también se lo es que la consideración y lo que es el respeto a las personas, que te digan no no te

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Rosalia  
Rosalia  
Rosalia  
Jose A. Esquivel  
ERIKA GOODNER  
Margarita Camacho  
Margarita Camacho





GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



2015-2018

tenemos que valorar eso, tenemos que dejar en su momento para los que vengan los menos problemas que se puedan. Pero vamos a platicar con la Doctora para mejorar créame que platicamos con cuatro pediatras y no aceptaban, unas por el sueldo, por la consulta y muchos peros, nos encontramos con la doctora y para mí nos está haciendo el favor que es por medio de una conocida que es la pediatra de toda su vida de sus niños y por medio de esos conocidos le platicaron de la necesidad que hay aquí y está dispuesta ayudarnos, pero hay que entender una parte y la otra también.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Yo creo que si como dice la Regidora a través del Comité Municipal de Salud algunos lineamientos porque aquí nosotros poco hemos intervenido en relación a como se ha estado manejando las consultas ver los criterios médicos que prevalecen, entonces tenemos que ser vigilante de todo eso, porque esto nos puede ocasionar un problema delicado, por ejemplo con la Doctora Camacho si no ponemos cuidado la vamos hacer tronar eso definitivamente, en primer lugar porque es poco el salario yo no sé cuánto pero quede después de platicar con ella, en segundo lugar se ofreció también a Salubridad por parte de la Doctora Lupita atención a los pacientes pediátricos de Salubridad en determinado momento más lo que se capture aquí en módulo de salud pues va hacer mucha demanda de consulta para tres días lunes martes y miércoles entonces si tenemos que ver eso.

**PRESIDENTE.-** El viernes Regidora y Regidor tenemos reunión del Consejo de Salud, y sería bueno tratar el asunto, hay muchos puntos por ahí para ayudar a que no se rezaguen las cosas en cuestión salud subimos un poquito a otro doctor a que le ayudara al Doctor Juan Carlos que es el Doctor Wilbert que también le platicamos el asunto. Y ver el asunto de la doctora que si estaba sola o con citados hasta el citado entiende la urgencia para platicarlo con ella.

**REGIDORA LIC. MA. DOLORES.-** Yo no sé cómo es ella como pediatra pero ahí en cuidados intensivo y recién nacidos hasta ella misma lo dijo es que no se entubar, es que yo no sé poner un ventilador, es que yo no sé sacar dosis para un recién nacido... y nomas nos metió en problemas grandes entonces yo no sé cómo maneje ella niños pediátricos cada quien habla como le fue en la feria y yo ese día pase una mala experiencia por su actitud. Yo no estoy en contra de que este ella o que no tenga oportunidad yo sé que son médicos no Dioses pero yo creo que no era la manera de haberlo dicho no estaba ocupada no había médico.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Pues así establecer que la prioridad es la urgencia y se deje a un lado la consulta de quien este sé a quién sea darle prioridad a la urgencia.

**REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.-** Yo creo que eso ni se tiene que decir.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Es que hablamos de muchas actitudes.

**REGIDOR LORENZO.-** En este punto también quiero comentar que mientras se esté otorgando el servicio de médicos a la gente del Ayuntamiento si el medicamento se le está dando gratis o se le está cobrando una parte yo creo que está bien yo aquí nada más agregaría, hay seguros en los bancos por

Rosa Maria Godinez Arago

Jose A. Godinez

ERIKA GODINEZ

Interventor



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018 //

ejemplo ahí en Santander hay seguros de vida de ciento y tantos pesos al mes, los podemos tranquilizar y son seguros buenos que no nos va a costar mucho al Ayuntamiento un seguro de vida que va a durar un mes.

**REGIDORA ERIKA.-** ¿Pero también se puede pagar entre los dos no?

**REGIDOR LORENZO.-** Pensando que a los que están exigiendo los seguros de vida yo creo que con esos seguros la hacemos, son cantidades bien.

**REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.-** El seguro no aplica para los policías porque es muy riesgoso, ese sería otro tipo de seguro pero en lo general el seguro que está comentando el compañero es para los trabajadores.

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto VIII**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

**IX. Aprobación del decreto numero 25859 por el que se reforman los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.**

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Este punto a lo que se refiere es al fuero constitucional, la mayoría está de acuerdo que no haya fuero. Se ha abusado del fuero y es una ventana a la impunidad.

**REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.-** Pero está fuera de la Ley, porque el fuero viene desde la Federación, este decreto es aquí en Jalisco pero es anticonstitucional porque tienen que tumbarlo desde el poder legislativo la federación de otra manera en términos jurídicos es improcedentes porque aunque está legislado que aquí no hay fuero en Jalisco no puede ser posible porque sigues teniendo fuero Federal. Tenemos que firmarlo porque ya vienen por derecho pero en realidad es inconstitucional. Para que sea Constitucional tiene que quitarlo una Federación. Porque todos ustedes siguen teniendo fuero Federal no Estatal.

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto IX**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 8 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

**X. Aprobación del Programa de Desarrollo Urbano.**

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- Rosa Maria Pedraza Arago  
- Jose A. Espinoza  
- ERIKA GOONER  
- Miguel Ángel  
- J. Martínez  
- [Signature]



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



2015-2018//

**SECRETARIO.-** Se me hizo llegar por el departamento de obras públicas el Decreto número 25655/LX/15, en sus artículos 10 fracciones I y II; mismo que se transcribe a continuación:

**ARTICULO 10.** Son atribuciones de los municipios:

- I. Formular, aprobar, administrar, ejecutar, evaluar y revisar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población y los planes parciales de desarrollo urbano, atendiendo el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables;
- II. Asegurar la congruencia de los programas y planes a que se refiere la fracción anterior, con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y los planes regionales, haciendo las proposiciones que estime pertinentes;

**SECRETARIO.-** Este oficio se hizo llegar con la finalidad de estar adecuando todas las decadencias que teníamos en el departamento de urbanismo como en la Administración anterior se dieron aprobaciones del plan de desarrollo sin haber seguido lineamientos o ideas que se deben de seguir. Por ejemplo el programa municipal de desarrollo urbano se elaborara con visión a largo plazo, debiendo ser revisado durante el primer año del ejercicio constitucional del Ayuntamiento para valorar si existe una justificación técnica y legal para su actualización, o en su caso modificación. Aquí lo que quieren ellos es que se apruebe la elaboración del Programa de desarrollo urbano. ¿Alguna duda al respecto?

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto X**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**XI. Aprobación del Programa Plan Municipal de Contingencia.**

**PRESIDENTE.-** Estos planes son en parte para Agenda, y parte de ciertos departamentos que estaban en verde, es hacer planes y luego en su momento cuando es un director nuevo tienen que estar elaborando el plan y tienen que estar autorizados por cabildo. Es con la finalidad de tener en cada departamento una evaluación. Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XI**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018//  
*Rafa Lopez*

XII. Autorización del contrato con las empresas que el Comité de Adquisiciones dictamino como ganadores las cuales son:

- SANGANGUEY CORPORATIVO SA. DE C.V. con la obra: Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm de espesor y modernización de red de drenaje y tomas domiciliarias de la calle fresno de San Miguel de la Paz, con un costo de: \$ 809,693.61 (ochocientos nueve mil seiscientos noventa y tres pesos 61/100 m.n.)
- FRANCISCO ZUNO CERDA con la obra: Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm de espesor y modernización de red de drenaje y tomas domiciliarias de la calle Teodora Rodríguez, de Jamay, con un costo de \$ 1, 106,111.28 (un millón ciento seis mil ciento once pesos 28/100 m.n.)

*Rosa María Godínez Ortega*

**SECRETARIO.-** Para llegar a esta situación de poder aprobar el contrato se signan el material que tiene la dirección de obras públicas, primero participar en el programa que lo aprobamos que de ahí fue el programa Fortalece, son dos millones quinientos sumando las tres obras estas dos y una que sigue a continuación que es de San Agustín suman dos quinientos pero de acuerdo a la normativa de obras públicas tiene que pasar por el comité de adquisiciones, en el comité de adquisiciones se hace una invitación a las empresas por parte del oficial mayor, aquí tengo la invitación sellado, y firmado, por el oficial mayor para cada una de las empresas que participo, se hizo seis invitaciones entregadas en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad después de convoca al comité de adquisiciones que como Secretario General me da la facultad nada mas de dirigir y convocar a estas reuniones y quienes conforman el Comité de Adquisiciones es el Presidente Municipal, Síndico Municipal quien tiene la comisión de transparencia, el Regidor que tiene la comisión de obras públicas y el Contralor municipal de acuerdo a ello se sesiona y dictaminan de acuerdo a lo que ellos analizan y sobre todo lo que ellos visualizan quienes les conviene para la ejecución, quienes tienen mejor calidad, quienes conocen a la gente, quienes pueden dejar o reclamar como Administración la calidad de las obras, entonces ellos dictaminaron los nombres. Pero además nosotros en la otra sesión aprobamos la ejecución de las obras y de acuerdo a la norma que estamos dando seguimiento y a los asesores se está haciendo a pie de la letra lo que se requiere. Los asesores están pidiendo esto para que vaya mejor conformado el expediente.

*Jose A Estrada*

ERIKA GODINEZ

*Comité de Adquisiciones*

**PRESIDENTE.-** Respecto a lo que comenta Rafa ya ha sido un proceso del fondo de Fortalece y luego participar y que nos autorizarán al Síndico y a mí, en su momento fuimos aprobar ciertas cosas. Por ahí se dejaban de hacer esto, pero en una reunión atrás ya se aprobó la ejecución de las obras pero esto de que tengan conocimiento del contrato se dejaba de hacer regularmente hasta ahí estaba en el Comité de Compras y en cabildo no se enteraban de quién lo iba a ejecutar la obra, fue una de las observaciones de los asesores, lo que les he pedido desde el principio es que no me quiero



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018 //

meter en problemas por la experiencia que han vivido otros Presidentes, es lo que yo les comento que lo que estamos haciendo mal en su momento lo digan para estarlo cambiando, es por lo que se les da a conocer el punto para estar haciendo las cosas bien con Auditoría que se autorice el contrato dándoles a conocer quienes fueron las empresas que salieron elegidas por el Comité de Compras y Adquisiciones porque si es también muy importante y notaron en el CNC que si da pena que cuando no se hace de manera responsable sin conocer a la empresa o quien se va hacer responsable para luego reclamar en su momento, por ejemplo a mí me dio pena en una aula hay goteadero, y son detalles que en su momento andábamos a la carrera e hicimos cierto gasto la Administración para corregir ciertas cosas porque si no nos iban a dejar sin programa este año y pues teníamos que cerrar esta obra entonces es parte de lo que platicamos en el comité de compras y adquisiciones que tiene que ser una empresa conocida. Esto es solo para darles a conocer quien fue elegido y estar cumpliendo con lo que piden los asesores, hay departamentos que están renegando hoy platicaba con unas personas en tesorería y me decían que nunca les habían pedido tantas cosas como ahora me decían que están exagerando pero de mi parte está bien. Pero es mi única preocupación estar haciendo las cosas bien porque veo las experiencias de otros Ex presidentes que están dando vueltas y una cosa y otra entonces hay que cumplir con lo que se debe.

**REGIDOR LORENZO.-** Presidente en este punto yo si quiero decir, bueno yo desde el principio he tenido la iniciativa y te pregunte con respecto a mi participación como comercio y abastecimiento, cuando entramos como a los veintidós días fui con el oficial mayor con Erick y le dije vine a ponerme a tus órdenes para que me tomes en cuenta en lo que les pueda echar la mano, en ir a cotizar a Guadalajara, estoy a sus órdenes yo creo que hay que desquitar lo que ganamos y yo te puedo dar resultados, yo no sé en qué difusión este y me dice claro que sí Regidor tu estas dentro del Comité de Compras y Adquisiciones y le digo a que bueno en lo que les pueda ayudar cuenten conmigo y me dice estoy muy ocupado pero porque no vienes para la próxima semana y regrese cuando me cita y me dice no es que fijate que las compras las va hacer el Presidente y el Tesorero y le digo a caray pero porque y me dice no se desconozco. Entonces también ahí les comentaba que se me hacía injusto y no se me hace muy transparente de que el compañero Síndico este doblemente en el Comité de Adquisiciones que es muy importante y no hay nadie de oposición, entonces yo ahí me sentí engañado y hasta la fecha de que iba a estar dentro entonces díganme yo en que comisión, yo no tengo ninguna comisión porque yo leí el reglamento interno y no efectivamente no estoy dentro del comité pero si ustedes quieren que sea transparente pueden modificar si así lo desean que entre dentro del comité porque yo no veo ninguno de oposición entonces para mayor transparencia yo lo veía viable porque yo digo a caray entonces en que estoy ose ya leí los reglamentos el interno el nuestro y no estoy entonces cuales son mi comisión yo las que pedí entre pero titular en realidad no tengo injerencia.

Rosa Maria Godinez Ortega

Jose A. Lopez

ERIKA GODINEZ

Comunidad Madero



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



2015-2018 //

**PRESIDENTE.-** No tiene ninguna como titular?

**REGIDOR LORENZO.-** Recuerdas Presidente que te dije, nada más tengo una que no son dos dijiste no es una de ley dije bueno, ya lo cheque y si tienes toda la razón es una por ley y ya las que tú quieras asignar, pero yo de titular solo estoy en abastecimiento pero no tengo injerencia totalmente en nada, tu siempre nos dijiste créanme vamos a trabajar bien y vamos hacer las cosas bien, y bueno si realmente lo quieren hacer bien se podría modificar el artículo ese donde puede entrar un Regidor de oposición.

**PRESIDENTE.-** Es un trabajo que a lo mejor en su momento lo hemos dejado de hacer, yo les compartía que checarán todos sus reglamentos de las comisiones y que si había unas observaciones hay que modificar los reglamentos, yo creo que no tiene nada que ver que este o cual es la desconfianza que este un Regidor de oposición en el Comité de Adquisiciones desde el principio no recuerdo bien el escenario cuando las comisiones pero sí creo que hubo chanza de acomodar en su momento pero igual se puede valorar no creo que tenga que ver mucho decir oye no están siendo transparentes porque no hay un Regidor de oposición yo creo que ahorita somos parte todos de un equipo de trabajo gente comisionada en cierto departamento haciendo su función y yo más bien vería una falta de respeto a quien se está dudando, y créanme que el más preocupado de que se están haciendo bien las cosas ese soy yo. Hay que valorar hay que checar nuevamente los reglamentos les hago nuevamente la invitación, en la otra sesión creo que les comente y también les dije a los directores que vieran sus reglamentos para si hay algunas modificaciones realizarlas, porque cuando los analizamos también checamos la ley.

**REGIDOR LORENZO.-** El comentario es por eso porque yo creí sinceramente que estas tres licitaciones iban a bajar su costo pensando en que siempre has visto por el ahorro del municipio, pero como las veo con la misma cantidad entonces donde está el ahorro para el Ayuntamiento estas licitaciones por lógica se tenían que haber bajado un 10 o un 20% de ganancia para el Ayuntamiento porque están todas las obras aprobadas, a poco no hubo de las tres quien les ofreciera un millón para ejecutar las obras ahí es donde me llego la inquietud, entonces no se le gana nada ahí.

**PRESIDENTE.-** La situación ha cambiado, ya no se puede modificar ciertos precios ya no se pasan desapercibidos ciertos precios que en su momento o precios unitarios como anteriormente se hacía ya antes de hacer un proyecto le dan a los del departamento de obras públicas, les digo porque yo también fui a la capacitación, y ya no se puede ellos ya tienen sus precios, que si sobre pasa un precio simplemente te votan el proyecto ya ahora si queremos el decir ahorrar y sacrificar calidades yo creo que eso tampoco es bueno, tenemos que estar estirando que sean personas de confianza y que cumplan actualmente con todo lo que está apareciendo en el proyecto.

**REGIDOR LORENZO.-** Se tiene que cuidar la calidad por supuesto pero hay que buscar el ahorro para otra obra o una exigencia de la presidencia que siempre las hay.

*Regulador S.*

*Rosa Maria Godínez Ortega*

*Jose A Estrella*

*ERIKA GOONNEZ*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018//  
*Royal Lopez S.*

**SECRETARIO.-** Normalmente la sesión se manejó que una vez una empresa sobre pase el precio real de la Administración siempre está sujeto adaptarse a no pasarse de lo que tiene que pagar la Administración y los precios netos si son un millón lo que aprueba el Ayuntamiento lo que se aprueba en cabildo se tiene que sujetar la empresa al precio que paga la presidencia más se hace un recorte que se maneja que es el costo de las fianzas que es como unos doce mil pesos todavía más, entonces no puede la Administración pagar un peso más de los dos millones y medio que se aprobaron aunque las empresas coticen más, reitero se pone: la empresa se sujetara al precio aprobado por el Ayuntamiento, entonces si todos cotizaron mas pero no se les paga porque al final de cuentas estaría mintiendo la Administración o nosotros mismos porque tiene que pasar por aquí mismo cualquier incidente que se pase más la empresa.

**REGIDOR LORENZO.-** Si yo a lo que me refiero es al ahorro no al que se pase la empresa, lo que yo no veo es el ahorro para el Ayuntamiento.

**PRESIDENTE.-** Y hasta donde yo veo el ahorro, el programa no va a permitir que haya un ahorro para el Ayuntamiento simplemente que cumpla con las cantidades y hasta ahí o ¿permiten eso?

**SECRETARIO.-** No, no especifica.

**PRESIDENTE.-** Incluso a los vecinos se les está pidiendo una aportación voluntaria para continuar o ampliar metas por ejemplo la Teodora esta hasta la Bernardina fierro que en el momento de que hicimos la reunión vecinal hay varios vecinos que les da para enfrente y para atrás la misma calle y ellos se les plantó lo mismo que hay que ampliar metas y poner ingresos con cierto recurso de la Administración o para pavimentar hacer uso del recurso de infraestructura que marca hasta cierta cantidad, cierto porcentaje, para pavimentación y que no alcanza a cubrir todo completo pues con la aportación de ellos cubrir la otra calle, entonces no entiendo bien la inquietud del comentario pero créanme que ya no es como antes se manejaba con el programa ya entre más y más están poniendo ellos sus precios y simplemente, anteriormente se permitía tal proyecto para hacer ahorro ya no es permitido, ya ellos manejan cierto margen y si aquí no están al pendiente de estar cumpliendo con esos precios unitarios el proyecto no mas no entra. No se anteriormente como manejaban las cosas pero este programa en específico de infraestructura han cambiado mucho, por ejemplo el 3x1 que anteriormente se manejaba ahora es diferente ya no tienen que manejar ningún recurso la Administración ya solo los comités comunitarios y ahorita ya estamos trabajando en eso porque si tenemos como los de Artesia estaban apagados totalmente no tenían su clave con el cual nosotros podíamos meter proyectos y hace poco se estampo porque ya ahorita no podemos manejarlo nosotros, solo ellos.

**SECRETARIO.-** Nada más si en su momento sumaran las tres cantidades que eran las tres obras quedan exactamente dos millones y medio y si tienen las cantidad en sus manos dan dos millones cuatrocientos que son las cantidades que se están aprobando en el contrato no son los dos millones y

*Rosa Maria Cepedez Lopez*

Jose A. Esquivel

GRAYA GOINEZ

*instancia Madero*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018

medio estamos hablando de veintiocho mil pesos menos del monto que nosotros estábamos aprobando.

**REGIDOR LORENZO.-** Yo digo que esas cantidades que estamos hablando yo me imagine que por la licitación deberían de ser más abajo como ofrecimiento al que yo te daba más para el ahorro del Ayuntamiento pero si ya dicen que es diferente pues adelante.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Nada mas una inquietud ¿esa empresa de Sanganguey de donde es?

**PRESIDENTE.-** Es de Guadalajara, pero ha hecho construcciones aquí en Jamay, en Ocotlán. Ahí en la oficina hay muchas tarjetas de constructoras que trata uno de ver el antecedente, está viendo con algunos amigos presidentes que referencia tienen de ellos y al final que alguien los identifique y aquí en su expediente ve uno ciertas obras que hicieron y buscando en los expedientes vemos que son los que menos han tenido problemas y observaciones de obras públicas, se ven varios puntos.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** ¿Y Zuno Cerda es el papá del Ex - Regidor?

**PRESIDENTE.-** Si que también no sé si conocen lo que ha hecho aquí y una de las partes que me gusto del papá del Ingeniero es que aun terminando y aun viéndose en una situación difícil cumplió y termino con una obra que ya no tenía ni obligación de hacer. Se valoran muchas cosas para decidir. Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XII**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA** con 09 (nueve) votos a favor 07 (siete) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal y 01 (una) abstención del Regidor Lorenzo Casillas González. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

**XIII. Autorización para que por obra directa, el Departamento de Obras Públicas ejecute la obra: Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm de espesor y modernización de red de drenaje y tomas domiciliarias de la calle Abasolo en la Delegación de San Agustín, con un costo de \$ 556,695.11 (quinientos cincuenta y seis mil seiscientos noventa y cinco pesos 11/100 m.n.)**

**PRESIDENTE.-** Esta es la otra obra que se aprobó y se va hacer por parte de la Administración. ¿Alguien tiene alguna duda?

Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XIII**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018 //  
*Rafael Lopez*

más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

**XIV. PUNTOS GENERALES inciso A).- Informativo Regidor Lorenzo Casillas González sobre acta no. 07/2016.**

**REGIDOR LORENZO.-** Yo tengo una observación en puntos generales, nada más para hacer la aclaración de que el acta 07/2016 yo no la quiero firmar porque le comente yo al Secretario que los comentarios que hice anteriormente no aparecieron, no entiendo porque, pues ya está video grabada y si no los pasan yo no firmo.

**PRESIDENTE.-** Ya en su momento se le dio contestación, de hecho haber intervenido en su momento Regidor no venía en el orden del día en su momento tuvo que hacerlo en puntos generales. Pero ya se dio cuenta de todo lo que se ha hecho respecto a ese punto y no creo que este mal ese actuar.

**XIV. PUNTOS GENERALES inciso B).- Informativo Regidora Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño. Situación actual del trabajador Miguel Ángel Hernández Cardona.**

**REGIDORA LIC. MA. DOLORES.-** Para mi esta este muchacho que está en desarrollo social el que esta discapacitado ha pedido el apoyo para la quincena y que no está en nómina y no se le dan aguinaldos y que su sueldo son de dos mil pesos que si se pudiera apoyar para que se le diera aguinaldos y un poco de aumento.

**PRESIDENTE.-** Ya platicamos con Miguel Ángel, el pide que se le pase a nomina porque esta eventual, y como eventual no recibe aguinaldos, en esta ocasión no se le dieron porque estaba en una situación diferente que ya con nosotros mejoro un poco y se le está apoyando con otras cosas que regularmente no se le apoyaban, pero ya lo platicamos si se le van a dar aguinaldos, la situación, si se va a meter a nómina o no ya lo veremos en el presupuesto, en la plantilla del personal de eventual o de nómina ya se lo explique a él que a finales del año vamos hacer esas adecuaciones que también ustedes tendrán injerencia.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** ¿Pero siguen sin aparecer en nómina?

**PRESIDENTE.-** Algunos todavía están en eventual, recibimos capacitación días atrás de la ley de ingresos para hacer estas operaciones y checar la ley de ingresos y ver que estamos dejando de cobrar porque son cosas que seguimos actuando como lo hacen las otras administraciones, por ejemplo les comento llego un ajuste en alumbrado de la comisión donde se nos está cobrando ciento tantos mil pesos más, ya están los jurídicos viendo y analizando, pero nosotros les estamos dejando de cobrar a comisión como el predial de todos los pozos que tienen en el municipio. Entonces son cosas que por ejemplo en la capacitación nos dicen que estar cuidando, ya en su

*Rosa María Godínez Regidor*  
*Jose A. Esquivel*  
*Erika Godínez*  
*Justicia*  
*Miguel Ángel Nuño*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018



2015-2018 //

*Rafael Lopez*

momento cuando empezamos a ver los POAS y los presupuestos del siguiente año vamos a tener la observación de quien se queda en cada lugar.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Es inquietud de algunas personas que no están en nómina.

**PRESIDENTE.-** Si, es que se presupuesta en las dos partes en la plantilla de eventuales, pero no podemos arriesgar a la Administración a estar todos en la nómina por ciertas circunstancias jurídicas y es que lo que pasa es que se van sin avisar. Pero ya lo checáremos en su momento.

**XIV. PUNTOS GENERALES inciso C).- Informativo Regidor Dr. Ramiro Gil Pérez. Programa Plan Municipal de Contingencia**

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** De aquí del manual de contingencia veo que no sé si en algún punto se comente pero la dotación de insumos y equipamiento no hay una supervisión en ese caso, claro esté habla de contingencias pero tampoco no estamos viendo ese tipo de situaciones por ejemplo aquí en la contingencia si tienen un stock de lo que tú quieras para una emergencia lo común para los paramédicos entonces ese sería un punto para agregar aquí que supervisáramos como está la situación hay con ellos.

**PRESIDENTE.-** De hecho el Consejo de Salud del viernes la idea es darle seguimiento con los doctores ahí se va a formar el Consejo de prevención de accidentes.

Solicito al Secretario que continúe con el orden del día.

**XV.- Clausura de la Sesión**

**PRESIDENTE.-** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **08/2016** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 20 horas con 40 minutos del día 28 de Julio del 2016. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Ing. Rafael López Sotelo.

*Jose A. Estrada*  
*Vigilante*

*Alfonso*

*ERIKA GONZALEZ*

*[Signature]*

**DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
**C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA  
REGIDORA**

*[Signature]*  
**C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA  
REGIDOR**



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

*ERIKA GODINEZ*

C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS  
REGIDORA

*Jose A Estrada Cruz*

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ  
REGIDOR

*[Signature]*

LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO  
REGIDORA

*[Signature]*

C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ  
REGIDOR

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ  
REGIDOR

*[Signature]*

DR. RAMIRO GIL PÉREZ  
REGIDOR

*[Signature]*

ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA  
REGIDOR

*[Signature]*

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA  
SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*

ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO  
SECRETARIO GENERAL

